



Providencia, Isla, veintiuno (21) de mayo del dos mil veinticuatro (2024).

Radicación	88-564-4089-001-2022-00212-00
Referencia	Verbal de Pertenencia
Demandante	Estebana Henry Livingston
Demandado	Personas Indeterminadas
Auto No.	0306-24

Visto el informe de Secretaría que antecede y verificado lo que en él se expone, teniendo en cuenta que la misma fue suspendía, Advierte el Despacho que se hace necesario fijar nueva fecha y hora para su continuación, en consecuencia, fijará como fecha y hora para la continuación de la diligencia antes referida, el día veinticuatro (24) de junio de 2024, a las nueve de la mañana (9:00 a.m).

En mérito de lo expuesto, el Despacho,

RESUELVE

PRIMERO. - FÍJESE como fecha y hora para llevar a cabo la Audiencia prevista en el artículo 392 del C.G.P, en la que se agotará el objeto de la Audiencia de Instrucción y Juzgamiento de que trata el artículo 373 ibídem, el día veinticuatro (24) de junio de 2024, a las nueve de la mañana (9:00 a.m)

SEGUNDO. – NÓMBRESE al señor **ROBERTO NEWBALL CHRISTIE**, como perito agrimensor para esta diligencia.

TERCERO. - Por Secretaría, **LÍBRENSE** los oficios pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DANYCET BENT PÉREZ
JUEZ

Firmado Por:
Danycet Bent Perez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Providencia - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d1bb23eaefe3a88344f8587c0944ea90ceba1ccb60ef3b0d2a374a05a3b5be5b**

Documento generado en 21/05/2024 09:42:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>